



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUD DOCENTE PARA COORDINADOR DE LABORATORIO Y JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE ÁREA (JTPA), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El segundo punto del Orden del día; Informe de Comisiones Asesoras, ítem 2.2.1.;

El Memorándum D.A./345/2018, de fecha 06 de agosto de 2018, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 4116, de fecha 06 de agosto de 2018, mediante el cual la Directora Académica, Prof. Lic. Sandra Mongelós, eleva la propuesta de adenda al Reglamento para Concurso de Títulos y Méritos para Coordinador de Laboratorios y Jefe de Trabajos Prácticos de Área de la Institución;

La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas N° 6665-00-2018, Acta N° 1193 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1193/07/08/2018), por la cual se remiten a las Comisiones Asesoras de Asuntos Legales y Académicos, la propuesta de adenda al Reglamento para Concurso de Títulos y Méritos para Coordinador de Laboratorios y Jefe de Trabajos Prácticos de Área de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para su estudio correspondiente;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 248-00-2006, Acta N° 11 (A.S. N° 11/07/06/2006), por la cual se homologan Reglamentos de la Facultad de Ciencias Químicas;

El Dictamen conjunto favorable N° 20/11/2018, de las Comisiones Asesoras de Asuntos Legales y Académicos, de fecha 20 de noviembre de 2018, sobre el baremo para Concurso de Títulos y Méritos para Coordinador de Laboratorios y Jefe de Trabajos Prácticos de Área;

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. m.)

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Instrumento de Evaluación para Concurso de Títulos, Méritos y Aptitud Docente para Coordinador de Laboratorio y Jefe de Trabajos Prácticos de Área (JTPA), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

TABLA DE PUNTUACIÓN PARA CONCURSO DE COORDINADOR DE LABORATORIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES
1.FORMACIÓN ACADÉMICA	35%
1.1 GRADO	15%
Título de grado o constancia de registro de diploma expedido por la FCQ-UNA debidamente inscripto en la UNA.	8 puntos por Título
Título de grado expedido por otras universidades nacionales o extranjeras debidamente inscripto en la UNA.	2 puntos por Título
1.2 POSTGRADO	15 %
Doctorado	20 puntos por Título
Maestría	15 puntos por Título
Especialización	10 puntos por Título
1.3.FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y AFINES A LA PEDAGOGÍA	5%
Magister	8 puntos por Título
Especialista	6 puntos por Título
Curso/Capacitación	4 puntos por Título
2.MÉRITOS	35%
EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA	
2.1. EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA EN FCQ-UNA	10 %
Profesor escalafonado con categoría de Titular.	15 puntos/Materia/año
Profesor escalafonado con categoría de Adjunto	12 puntos/ Materia/año
Profesor escalafonado con categoría de Asistente	9 puntos/ Materia/año
Docente Encargado de Cátedra	6 puntos/ Materia/año
Profesor Adscripto en la materia en concurso	4 puntos/ año
Profesor Adscripto en materias afines	2 puntos/ Materia/ año
Jefe de Trabajos Prácticos de Área	6 puntos/año
Coordinador de Carrera	7 puntos/año
Coordinador de Laboratorio	4 puntos/año
Adjunto/Asistente de Coordinación	3 puntos/año
Ayudante de cátedra en la materia en concurso	3 puntos/ Materia/año
Ayudante de cátedra en materias afines	2 puntos/ Materia/año
Participación en programas de iniciación científica, actividades de investigación desempeñados en la FCQ-UNA y debidamente reconocidas.	2 puntos/ Actividad/año
Miembro de comités y sub comités de autoevaluación/comisión permanente de carrera/asociación de estudiantes/innovación docente en la FCQ-UNA	2 puntos/Comité/Año
Veedor en examen de admisión en la FCQ-UNA	2 puntos/ Examen



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

2.2. EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA EN OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS	2%
Profesor escalafonado con categoría de Titular.	8 puntos/Materia/año
Profesor escalafonado con categoría de Adjunto	6 puntos/ Materia/año
Profesor escalafonado con categoría de Asistente	4 puntos/ Materia/año
Docente Encargado de Cátedra	3 puntos/ Materia/año
Ayudante de cátedra en la materia en concurso	2 puntos/ Materia/año
Ayudante de cátedra en materias afines	1 punto/ Materia/año
2.3. PREMIOS, DISTINCIONES Y CALIFICACIONES	3%
Medalla de oro y/o mejor egresado universitario de la FCQ-UNA	5 puntos
Estudiante egresado distinguido de la carrera en la FCQ-UNA	2 puntos
Promedio general de la carrera en la que se obtuvo el título de grado en la cátedra en concurso/coordinación (no se computara el promedio inferior a 3) - 5,00 a 4,10 - 4,09 a 3,60 - 3,59 a 3,00	3 puntos 2 puntos 1 punto
Promedio general del título de Posgrado afín a la cátedra en concurso (no se computara el promedio inferior a 3) - 5,00 a 4,10 - 4,09 a 3,60 - 3,59 a 3,00	5 puntos 4 puntos 2 puntos
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	
2.4 PUBLICACIONES INTERNACIONALES EN LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS	2%
Artículos científicos como primer autor en revistas científicas internacionales indexadas relacionados en el área en concurso	10 puntos por Artículo
Artículos científicos como co-autor en revistas científicas internacionales indexadas relacionados en el área en concurso	8 puntos por Artículo
Artículos científicos como primer autor en revistas científicas internacionales indexadas en otras áreas.	4 puntos por Artículo
Artículos científicos como co-autor en revistas científicas internacionales indexadas en otras áreas.	2 punto por Artículo
Primer autor de libros, capítulos de libros científicos internacionales relacionados en el área en concurso	10 puntos por Material
Co-autor de libros, capítulos de libros	8 puntos por Material
Editor o co-editor o miembro del comité editorial de libros científicos internacionales	5 puntos por Libro o revista
Revisor y/o árbitro de libros o artículos de revistas científicas internacionales.	4 puntos por Material



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

2.5 PUBLICACIONES NACIONALES EN LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS	1%
Artículos científicos como primer autor en revistas científicas nacionales indexadas relacionados en el área en concurso	8 puntos por Artículo
Artículos científicos como co-autor en revistas científicas nacionales indexadas relacionados en el área en concurso	5 puntos por Artículo
Artículos científicos como primer autor en revistas científicas nacionales indexadas en otras áreas.	3 punto por Artículo
Artículos científicos como co-autor en revistas científicas nacionales indexadas en otras áreas.	2 puntos por Artículo
Primer autor de libros, capítulos de libros científicos nacionales.	7 puntos por Material
Co-autor de libros, capítulos de libros científicos nacionales.	5 puntos por Material
Editor, co-editor o miembro del comité editorial de libros o revistas científicas nacionales.	4 puntos por material
Revisor y/o árbitro, co-editor o miembro del comité editorial de libros o revistas científicas nacionales.	2 puntos por Material
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS (CONGRESOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS, JORNADAS) EN LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS	
2.6 INTERNACIONALES	3%
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como primer autor relacionados en el área en concurso	4 puntos por Trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como coautor relacionados en el área en concurso	3 puntos por trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como primer autor en áreas afines al concurso	2 punto por Trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como coautor en áreas afines al concurso	1 punto por Trabajo
Curso de actualización/capacitación extracurricular (no conducente a título de postgrado)	1 punto por cada 20 horas
Evaluador en eventos científicos	3 puntos por Evento
Participante en eventos científicos o educativos relacionados en el área en concurso.	2 puntos por Evento
2.7 NACIONALES	2%
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como primer autor relacionados en el área en concurso	3 puntos por Trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como coautor relacionados en el área en concurso	2 puntos por trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como primer autor en áreas afines al concurso.	1 punto por Trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como coautor en áreas afines al concurso	0,5 puntos por Trabajo



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

Curso de actualización/capacitación extracurricular (no conducente a título de postgrado)	0,5 puntos por cada 20 horas
Evaluador en eventos científicos o educativos a nivel nacional	2 puntos por Evento
Participante en eventos científicos relacionados en el área en concurso	1 punto por Evento
2.8. GESTION ACADEMICA/LABORATORIO	7 %
Capacitación en Gestión de Seguridad y Salud ocupacional	5 puntos por Actividad
Capacitación en Higiene y Seguridad Ocupacional	1 punto por Actividad
Capacitación en Manejo de Residuos Químicos y/o Biológicos	2 puntos por Actividad
Capacitación en Primeros Auxilios y socorrismo	2 puntos por Actividad
Capacitación en Prevención de Incendios, Prevención de riesgos	1 puntos por Actividad
2.9 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN FCQ-UNA EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS	1%
Actividades realizadas como Extensión Universitaria y reconocidos por la Dirección de Extensión Universitaria	2 puntos por Actividad
2.10 MERITOS POR DESEMPEÑO PROFESIONAL EN AREAS AFINES AL CONCURSO	4%
Desempeño profesional fuera del ámbito académico (solo actividades en el ámbito profesional) y vinculado al concurso	0,5 puntos/1 año/hasta 20 años

OBSERVACION: El cálculo del puntaje final para cada postulante se realizará de la siguiente manera:

1. En cada uno de los criterios se sumarán los puntajes obtenidos por cada postulante que deberán ponderarse todos en porcentaje.
2. Para el cálculo del porcentaje se considerará el puntaje del postulante con mayor puntaje acumulado en ese criterio como el 100% y a partir de ahí se calcularán los porcentajes de los demás postulantes. Este cálculo deberá realizarse en cada uno de los criterios.
3. Una vez calculado el porcentaje, de cada postulante en cada criterio, se procederá a la ponderación.
4. Finalmente se realizará la suma de los puntos ponderados para la obtención del puntaje final.

TABLA DE PUNTUACIÓN PARA CONCURSO DE JTPA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES
1.FORMACIÓN ACADÉMICA	35%
1.1 GRADO	15%
Título de grado en el área en concurso o constancia de registro de diploma expedido por la FCQ-UNA debidamente inscripto en la UNA.	8 puntos por Título



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

Título de grado en el área en concurso expedido por otras universidades nacionales o extranjeras debidamente inscripto en la UNA.	2 puntos por Título
Título de grado en áreas afines al concurso o constancia de registro de diploma expedido por la FCQ-UNA debidamente inscripto en la UNA.	6 puntos por Título
Título de grado en áreas afines al concurso expedido por otras universidades nacionales o extranjeras debidamente inscripto en la UNA.	2 puntos por Título
1.2 POSTGRADO	15%
Doctorado en el área en concurso	25 puntos por Título
Maestría en el área en concurso	15 puntos por Título
Especialización en el área en concurso	10 puntos por Título
Doctorado en áreas afines al concurso	8 puntos por Título
Maestría en áreas afines al concurso	5 puntos por Título
Especialización en áreas afines al concurso	3 puntos por Título
1.3.FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y AFINES A LA PEDAGOGÍA	5%
Doctorado	10 puntos por Título
Magister	8 puntos por Título
Especialista	6 puntos por Título
Curso/Capacitación	4 puntos por Título
2.MÉRITOS	35%
EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA	
2.1. EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA EN FCQ-UNA	10%
Profesor escalafonado con categoría de Titular.	15 puntos/Materia/año
Profesor escalafonado con categoría de Adjunto	12 puntos/ Materia/año
Profesor escalafonado con categoría de Asistente	9 puntos/ Materia/año
Docente Encargado de Cátedra	6 puntos/ Materia/año
Profesor Adscripto en la materia en concurso	4 puntos/ año
Profesor Adscripto en materias afines	2 puntos/ Materia/ año
Jefe de Trabajos Prácticos de Área	6 puntos/año
Coordinador de Carrera	7 puntos/año
Coordinador de Laboratorio	4 puntos/año
Adjunto/Asistente de Coordinación	3 puntos/año
Ayudante de cátedra en la materia en concurso	3 puntos/ Materia/año
Ayudante de cátedra en materias afines	2 puntos/ Materia/año
Participación en programas de Iniciación científica, actividades de investigación desempeñados en la FCQ-UNA y debidamente reconocidas.	2 puntos/ Actividad
Miembro de Comités y sub comités de autoevaluación/comisión permanente de carrera/asociación de estudiantes/innovación docente en la FCQ-UNA	2 puntos/Comité/Año
Veedor en examen de admisión en la FCQ-UNA	2 puntos/ Examen



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

2.2. EXPERIENCIA EN LA DOCENCIA EN OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O EXTRANJERAS	2%
Profesor escalafonado con categoría de Titular.	8 puntos/Materia/año
Profesor escalafonado con categoría de Adjunto	6 puntos/ Materia/año
Profesor escalafonado con categoría de Asistente	4 puntos/ Materia/año
Docente Encargado de Cátedra	3 puntos/ Materia/año
Ayudante de cátedra en la materia en concurso	2 puntos/ Materia/año
Ayudante de cátedra en materias afines	1 punto/ Materia/año
2.3. PREMIOS, DISTINCIONES Y CALIFICACIONES	4%
Medalla de oro y/o mejor egresado universitario de la FCQ-UNA	5 puntos
Estudiante egresado distinguido de la carrera en la FCQ-UNA	2 puntos
Promedio general de la carrera en la que se obtuvo el título de grado en la cátedra en concurso/coordinación (no se computara el promedio inferior a 3)	3 puntos
- 5,00 a 4,10	2 puntos
- 4,09 a 3,60	1 punto
- 3,59 a 3,00	
Promedio general del título de Posgrado afín a la cátedra en concurso (no se computara el promedio inferior a 3)	5 puntos
- 5,00 a 4,10	4 puntos
- 4,09 a 3,60	2 puntos
- 3,59 a 3,00	
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	
2.4 PUBLICACIONES INTERNACIONALES EN LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS	4%
Artículos científicos como primer autor en revistas científicas internacionales indexadas relacionados en el área en concurso	10 puntos por Artículo
Artículos científicos como co-autor en revistas científicas internacionales indexadas relacionados en el área en concurso	8 puntos por Artículo
Artículos científicos como primer autor en revistas científicas internacionales indexadas en otras áreas.	4 puntos por Artículo
Artículos científicos como co-autor en revistas científicas internacionales indexadas en otras áreas.	2 punto por Artículo
Primer autor de libros, capítulos de libros científicos internacionales relacionados en el área en concurso	10 puntos por Material
Co-autor de libros, capítulos de libros	8 puntos por Material
Editor o co-editor o miembro del comité editorial de libros científicos internacionales	5 puntos por Libro o revista
Revisor y/o árbitro de libros o artículos de revistas científicas internacionales.	4 puntos por Material



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

2.5 PUBLICACIONES NACIONALES EN LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS	3%
Artículos científicos como primer autor en revistas científicas nacionales indexadas relacionados en el área en concurso	8 puntos por Artículo
Artículos científicos como co-autor en revistas científicas nacionales indexadas relacionados en el área en concurso	5 puntos por Artículo
Artículos científicos como primer autor en revistas científicas nacionales indexadas en otras áreas.	3 punto por Artículo
Artículos científicos como co-autor en revistas científicas nacionales indexadas en otras áreas.	2 puntos por Artículo
Primer autor de libros, capítulos de libros científicos nacionales.	7 puntos por Material
Co-autor de libros, capítulos de libros científicos nacionales.	5 puntos por Material
Editor, co-editor o miembro del comité editorial de libros o revistas científicas nacionales.	4 puntos por material
Revisor y/o árbitro, co-editor o miembro del comité editorial de libros o revistas científicas nacionales.	2 puntos por Material
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS (CONGRESOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS, JORNADAS) EN LOS ÚLTIMOS 5 (CINCO) AÑOS	
2.6 INTERNACIONALES	5%
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como primer autor relacionados en el área en concurso	4 puntos por Trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como coautor relacionados en el área en concurso	3 puntos por trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como primer autor en áreas afines al concurso	2 punto por Trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como coautor en áreas afines al concurso	1 punto por Trabajo
Curso de actualización/capacitación extracurricular (no conducente a título de postgrado)	1 punto por cada 20 horas
Evaluador en eventos científicos	3 puntos por Evento
Participante en eventos científicos relacionados en el área en concurso.	2 puntos por Evento
2.7 NACIONALES	3%
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como primer autor relacionados en el área en concurso	3 puntos por Trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como coautor relacionados en el área en concurso	2 puntos por trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como primer autor en áreas afines al concurso.	1 punto por Trabajo
Participación en eventos científicos con presentación de trabajos en forma de poster/exposición oral como coautor en áreas afines al concurso	0,5 puntos por Trabajo



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1202 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1202/20/11/2018)

Resolución N° 6781-00-2018

Curso de actualización/capacitación extracurricular (no conducente a título de postgrado)	0,5 puntos por cada 20 horas
Evaluador en eventos científicos	2 puntos por Evento
Participante en eventos científicos nacionales relacionados en el área en concurso	1 punto por Evento
2.8 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN FCQ-UNA EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS	2%
Actividades realizadas como Extensión Universitaria y reconocidos por la Dirección de Extensión Universitaria	2 puntos por Actividad
2.9. MERITOS POR DESEMPEÑO PROFESIONAL EN AREAS AFINES A LA MATERIA EN CONCURSO	2%
Desempeño profesional fuera del ámbito académico (solo actividades en el ámbito profesional)	0,5 puntos/1 año/hasta 20 años

OBSERVACION: El cálculo del puntaje final para cada postulante se realizará de la siguiente manera:

1. En cada uno de los criterios se sumarán los puntajes obtenidos por cada postulante que deberán ponderarse todos en porcentaje.
2. Para el cálculo del porcentaje se considerará el puntaje del postulante con mayor puntaje acumulado en ese criterio como el 100% y a partir de ahí se calcularán los porcentajes de los demás postulantes. Este cálculo deberá realizarse en cada uno de los criterios.
3. Una vez calculado el porcentaje, de cada postulante en cada criterio, se procederá a la ponderación.
4. Finalmente se realizará la suma de los puntos ponderados para la obtención del puntaje final.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abog. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN AGÜERO**
SECRETARIO



Prof. Dra. **ZULLY CONCEPCIÓN VERA DE MOLINAS**
DECANA Y PRESIDENTA